# APRUEBA GRAN COMPRA SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS POR CONVENIO MARCO Y SELECCIONA PROVEEDOR.

## **DECRETO EXENTO Nº 00.196/2018.**

Arica, marzo 09 de 2018.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,

ha expedido el siguiente decreto:

### VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002, Ley 19.886 de 2003, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, Decreto N°250, de 2004, que aprueba el Reglamento de la ley N°19.886 y sus modificaciones; Carta AB.VAF. N°092/2018, de marzo 08 de 2018, Carta V.A.F. N° 097/18, de marzo 08 de 2018; Traslado REC. N° 218.2018, de marzo 08 de 2018; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de junio 17 de 2014, del Ministerio de Educación.

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad de Tarapacá requiere contratar el Servicio de arriendo de 94 impresoras por un periodo de 36 meses para los diferentes Campus y unidades administrativas de las Sedes Arica, Iquique y Santiago, las cuales son fundamentales para el correcto desarrollo y funcionamiento de la gestión administrativa en las distintas dependencias de esta Institución.

Que, consta en Resolución de Acta de Adjudicación del Portal MercadoPúblico que con fecha 28 de agosto de 2014, se publicó la licitación ID: 2239-5-LP14, a través de la suscripción de Convenio Marco para la adquisición y arrendamiento de impresoras y para la adquisición de suministros de impresoras.

Que, conforme al valor correspondiente a la presente adquisición, se procede a realzar el proceso de Gran Compra ID: 39190, denominada "Servicio de arriendo de Impresoras Multifunción CANON UTA", requiriéndose como Producto 1 ID 1010627: Arriendo Impresora Costo Fijo+Variable Multifunción Canon Imagerunner 1730i por 36 Meses y Producto 2 ID 1531858 Arriendo Impresora Costo Fijo+Variable Multifunción Canon Ir Adv- 4535 por 36 Meses.

El mérito del Informe de Evaluación de Gran Compra ID: 39190 "Servicio de arriendo de Impresoras CANON UTA", elaborado por el Sr. Claudio Ulloa Cabezas, encargado de Soporte TIC`S DLO, y visado por el Sr. Alejandro Rodríguez Estay, Director de Administración y Finanzas de la Universidad, contenido en documento anexo de fecha 06 de marzo de 2018, donde propone en su conclusión final, basado en los criterios de evaluación y ponderaciones, aprobar la oferta presentada por la Empresa CANON CHILE S.A., R.U.T. 96.716.060-1.

Que, el Artículo 14º bis, del Reglamento de Ley Nº 19.886, bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, aprobado mediante Decreto Nº 250, del Ministerio de Hacienda, señala: "La entidad deberá seleccionar la oferta más conveniente según resultado del cuadro comparativo que deberá confeccionar sobre la base de los criterios de evaluación y ponderaciones definidas en las bases de licitación, cuadro que será adjuntado a la orden de compra que se emita y servirá de fundamento de la resolución que apruebe la adquisición"

Lo solicitado por don Alejandro Rodríguez Estay, Vicerrector de Administración y Finanzas (S), en carta V.A.F. Nº 097/18, de marzo 08 de 2018.

#### **DECRETO:**

"SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS CANON UTA", publicada en la tienda electrónica Chilecompra Express.

2.- Selecciónese la oferta recibida en la Gran Compra ID N° 36190, correspondiente al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	DIRECCIÓN	PRODUCTO	COSTO FIJO Precio total neto x 36 meses	COSTO FIJO Precio total c/IVA x 36 meses (1)	COSTO VARIABLE c/IVA x 100 hjs.	Valor estimado del Contrato por 36 meses
CANON CHILE S.A. R.U.T: 96.716.060-1	Miraflores # 383, piso 9, torre centenario, Santiago Centro	ID 1010627: Arriendo 90 impresoras costo fijo+variable multifunción canon imagerunner 1730l por 36 meses	US \$ 223.560	US \$ 266.036,4	US \$ 1,5708	
		ID 1531858: Arriendo 04 impresoras costo fijo+variable multifunción canon ir adv- 4535 por 36 meses	US \$ 37.728	US \$ 44.896,32	US \$ 1,0948	\$400.000.000.

(1) Valor total no incluye descuento por volumen.

3.- Establézcase que los centros de costo correspondiente a cada equipo se encuentran detallados en nómina adjunta compuesta de tres (03) hojas, rubricadas por el Secretario de la Universidad de Tarapacá.

4.- Establézcase que, en atención a la cantidad de equipos involucrados en el servicio de arriendo requerido por esta Casa de Estudios Superiores, el periodo de instalación y puesta en marcha de las mismas, corresponderá a treinta (30 días hábiles, una vez notificado el proveedor de la selección de su oferta y enviada la respectiva orden de compra.

## DECRETO EXENTO N° 00.196/2018, 09.03.2018

5.- Notifiquese el presente acto administrativo al proveedor seleccionado, a través del Sistema de Información de compras y contrataciones <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, conforme lo prescrito en el artículo 6 del Decreto 250, de 2004, Reglamento de Ley 19.886, del Ministerio de Hacienda.

6.- Déjese establecido que el presente acto administrativo será publicado en el sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, una vez que esté completamente tramitado, conforme lo dispone el artículo 20 de la Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

Tómese razón, registrese y comuniquese.

LUIS TAPIA ITURRIETA Secretario de la Universidad

DE

CONTRALOR

ARICA

AFF.LTI.ycl.

UNIVERSIDAD

ARTURO FLORES FRANULIC

Rector

1 4 MAR 2018

# LISTADO CENTROS DE COSTOS

Item	MODELO		Centro de
item	ACTUAL	Unidad	Costo
1	IR1730II	ADMINISTRACION DE BIENES	2880
2	IR1730I	COBRANZAS FSCU	2880
3	IR1730I	CENTRO DE DESARROLLO NEGOCIOS	2681
4	IR1730I	ESC UNIVER ING INDUS INF.DE SISTEMAS	652
5	IR1730I	REGISTRADURIA 2	84
6	IR1730I	ESCUELA DE EDUCACION VIRTUAL	637
7	IR1730I	VICERRECTORIA ADM. Y FINANZAS	147
8	IR1730I	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	581
9	IR1730I	DIRECCION GRAL. DE DOCENCIA	2882
10	IR1730I	BODEGA RECEPCION Y DESPACHO	2880
11	IR1730I	DIREC. DE RELAC. INTERINSTITUCIONALES E INT	2879
12	IR1730I	DIRECCION DE DOCENCIA PREGRADO	2882
13	IR1730I	ESCUELA DE DERECHO	218
14	IR1730I	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS (CONTABILIDAD)	2880
15	IR1730I	OFICINA DE RECURSO HUMANO Y BP	2880
16	IR1730I	FACULTAD DE CIENCIAS	340
17	IR1730I	DIRECCION DE BIBLIOTECA PISO 1	81
18	IR1730I	DIREC. DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	2885
19	IR1730I	OFICINA DE ADQUISICIONES	181
20	IR1730I	UNIDAD DE GESTION JURIDICA	1871
21	IR1730I	AREA ACADEMICA - RR.HH.	2880
22	IR1730I	DIREC. DE LOGISTICA, OBRAS Y OPERAC.	2881
23	IR1730I	CENTRO DE ASISTENCIA JURIDICA ARICA	2978
24	IR1730I	BODEGA RECAUDACION	2880
25	IR1730I	ESC. UNIVER DE INGENIERIA MECANICA	665
26	IR1730I	DPTO. DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	387
27	IR1730I	DIREC.DE EXTENSION Y VINC. CON EL MEDIO	2884
28	IR1730I	ESC. UNIVER ING INDUS INFOR DE SISTEMAS	652
29	IR1730I	OFICINA ACADEMICOS ENFERMERIA	581
30	IR1730I	REGISTRADURIA 3	84
31	IR1730I	AREA SOPORTE TICS ULOO	2881
32	IR1730I	REVISTA IDESIA	928
33	IR1730I	BIBLIOTECA VELASQUEZ	81
34	IR1730I	DEPARTAMENTO DE QUIMICA	1100
35	IR1730I	CARRERA PED. EN HIST. Y GEOGRAFIA	441
36	IR1730I	OFICINA CONTROL INTERNO	16
37	IR1730I	DIRECCION DE PLANIFICACION	2885

38	IR1730I	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURID.	193
39	IR1730I	JEFATURA CARRERA ING. INDUSTRIAL	677
40	IR1730I	OFICINA ASISTENCIA SOCIAL	107
41	IR1730I	DIREC. DE EXTENSION Y VINC CON EL MEDIO	2884
42	IR1730I	ESC.UNIVER ING ELECTRICA - ELECTRONICA	661
43	IR1730I	VICERRECTORIA ACADEMICA	73
44	IR1730I	DEPARTAMENTO DE FISICA	1099
45	IR1730I	DEPTO. DE KINESIOLOGIA Y NUTRICION	388
46	IR1730I	SECRETARIA DE LA UTA	15
47	IR1730I	DEPTO. DE RECURSOS AMBIENTALES	823
48	IR1730I	ADMISION	1496
49	IR1730I	TITULOS Y GRADOS - REGISTRADURIA	84
50	IR1730I	CENTRO INVESTIG E INTERV PSICOSOCIAL	197
51	IR1730I	CARRERAS DE TECNOLOGIA MEDICA	602
52	IR1730I	DEPTO. DE BIOLOGIA Y SALUD	354
53	IR1730I	DIREC. GENERAL DE INVESTIGACION	2883
54	IR1730I	DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	103
55	IR1730I	DEPTO. TECNOLOGIA MEDICA - 2° PISO	385
56	IR1730I	BIBLIOTECA AGRONOMIA	81
57	IR1730I	BIBLIOTECA DIRECCION	81
58	IR1730I	OFICINA RECTORIA	3
59	IR1730I	AREA DE INGENIERIA INDUSTRIAL	656
60	IR1730I	CEUTA	8
61	IR1730I	CONVENIO DESEMPEÑO	2442
62	IR1730I	DIRECCION DE LOGISTICA, OBRAS Y OPERAC	2881
63	IR1730I	ESCUELA DE NEGOCIOS	219
64	IR1730I	FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS	795
65	IR1730I	IQQ - ANEXO CAJA 1° PISO	522
66	IR1730I	IQQ - OFICINA DAE	522
67	IR1730I	IQQ - SECRETARIA 2° PISO	522
68	IR1730I	IQQ - DEPTO. CIENCIAS SOCIALES	522
69	IR1730I	IQQ - SECRETARIAS CAMPUS RAMIREZ	522
70	IR1730I	IQQ - CENTRO FOTOCOPIADO BAQUEDANO	522
71	IR1730I	IQQ - CENTRO FOTOCOPIADO RAMIREZ	522
72	IR1730I	IQQ - CENTRO FOTOCOPIADO RAMIREZ	522
73	IR1730I	IQQ - CENTRO FOTOCOPIADO RAMIREZ	522
74	IR1730I	IQQ - OFICINA ADMISION EXTENSION Y VINC.	522
75	IR1730I	IQQ - CENTRO ASISTENCIA JURIDICA	522
76	IR1730I	IQQ - OFICINA PROFESORES 1° PISO	522
77	IR1730I	IQQ - COORDINACION ADM. Y FINANZAS	522
78	IR1730I	IQQ - REGISTRADURIA CAMPUS RAMIREZ	522
79	IR1730I	IQQ - SECRETARIA ICIN CAMPUS ESMERALDA	522
80	IR1730I	IQQ - SECRETARIAS CARRERA BAQUEDANO	522
81	IR1730I	OFICINA SANTIAGO	13 ON

SECON RIO AAA UNIVERSIDAD AA

82	IR1730I	ESCUELA DE PSICOLOGIA Y FILOSOFIA	216
83	IR1730I	DEPARTAMENTO DE MATEMATICA	1101
84	IR ADV4535	IQQ - CENTRO FOTOCOPIADO	522
85	IR ADV4535	REGISTRADURIA DIRECCION	84
86	IR ADV4535	IQQ - CENTRO FOTOCOPIADO	522
87	IR1730I	TRABAJO SOCIAL	2527
88	IR1730I	IQQ - CAAPPS	536
89	IR1730I	CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO DOC	2735
90	IR1730I	CENTRO DE PRACTICAS PEDAGOGICAS	409
91	IR1730I	COMITÉ ETICO CIENTIFICO	3094
92	IR1730I	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (VERONIC	2880
93	IR1730I	SERVICIO MEDICO ESTUDIANTIL	108
94	IR ADV4535	INSTITUTO ALTA INVESTIGACION	670

